

# UNIDAD 1: EXPRESANDO OPINIONES: LA SUBORDINACIÓN SUSTANTIVA, TEXTOS PERIODÍSTICOS DE OPINIÓN/ ROMANTICISMO Y REALISMO (SIGLO XIX)

1. Pon en estilo indirecto las siguientes oraciones:

- ¡Quédate tranquilo”, me dijo.
  - “El avión aterrizará por la tarde”, dijo.
  - “Eres un ladrón”, le dijeron.
  - “Lo sé todo”, confesó.
  - “No cantes más esa canción”, me dijo.
  - “Despiértame a las ocho”, me dijo.
  - “No me importa aquello que dicen”, hizo saber.
  - Dijo: “Quiero que sepa la verdad”.
  - “Consúltalo todo con tu mujer”, me aconsejó.
  - “Se ha ido sin decir adiós”, me comentó.
  - “No me iré de aquí sin haber resuelto la avería”, te dirá tu hermano.
  - “Vámonos a casa, no me gusta conducir de noche”, dijo mi amigo.
  - “¿Podrías pedir el postre?”, me pidió con insistencia.
  - “No te aguantaré más”, le dijo su mujer.
  - “No entiendo los problemas que ha alegado”, dijo su abogado.
- ¿Qué función realizan las oraciones subordinadas sustantivas resultantes?

2. Empieza el texto por “recomendó”:

“Hierva el caldo en una cacerola grande. Agregue las zanahorias, las patatas y el apio y cueza a fuego lento 3 minutos. Añada los guisantes y deje cocer otros cinco minutos. Cuando estén blandos, escurra y reserve el caldo. Corte el pollo en lonchas y póngalas en un cuenco. Añada las verduras.

- ¿Qué función realizan las oraciones subordinadas sustantivas resultantes?

3. En las siguientes oraciones complejas hay subordinadas sustantivas. ¿Qué funciones desempeñan?

- Esta mañana me dijo tu madre que no volvieras borracho a casa.
- Dígame si han quedado satisfechos los turistas extranjeros.
- Mi tía Ana advirtió: “No abras la puerta a ningún desconocido”.
- ¿Confía Alicia en que aprobará todos los exámenes de esta evaluación?
- Consúltale cómo hizo el postre para su madre.
- Por el instituto circula la noticia de que mañana no habrá clase.
- Pregúntales dónde van a poner el nuevo ordenador.
- Sus compañeros están cansados de que se oiga siempre la misma historia.
- ¿Te acuerdas de que tenemos que hacer el trabajo de Lengua en mi casa?
- Tengo la impresión de que tu amigo no vendrá esta noche.
- Deja que la calidad de tus actos hable. (Epicteto)

4. Ordena este texto y expresa su tema.

## Muerte al héroe

Rafael Padilla, *Diario de Sevilla*, 9- Junio- 2013

No me conformo con hacer chistes manidos sobre canadienses, ni voy a caer en la trampa de enjuiciar el suceso como aislado. No se trata, creo, de una simple anécdota, ni de una acumulación inusual de estulticia en un determinado claustro. Hace ya siete años, avisaba en estas mismas páginas de la calculada y sistemática ocultación de comportamientos ejemplares que pudieran ir desbrozando nuevos y mejores caminos. "La atracción del héroe -decía entonces- ha caído en desgracia". A fuerza de hipertrofiar la igualdad, incluso en el ámbito moral, irrita la excelencia, se procura acortar la distancia entre las actitudes excelsas y las miserables, se busca y se impone la mediocridad, se ridiculiza y se pena lo sublime.

El héroe se está quedando sin sitio en esta sociedad nuestra de pensamientos únicos y reacciones regladas. Y con la ayuda inestimable de pedagogos y demás mercenarios del control omnímodo, se procura abortar cualquier conato de rebeldía, de iniciativa y de singularidad desde la mismísima cuna.

La restauración de lo vulgar aparece como un objetivo irrenunciable que guía hoy todo propósito educativo, a mayor gloria de un mundo acobardado y débil, siempre a merced de la impuesta tutela de los poderosos. Éstos rechazan y reprimen cualquier destello de responsabilidad individual, quizá porque, al cabo, los desvela prescindibles y descubre alternativas viables a su oprobioso y atosigante imperio.

EL incidente ha ocurrido en Canadá y revela la estafalaria jerarquía de valores que triunfa en la moderna educación. Briar MacLean, alumno de 13 años de un colegio de Calgary, fue castigado por auxiliar a un compañero de clase que estaba siendo atacado con un cuchillo por otros colegiales. Su conducta, lejos de ser ensalzada por la autoridad académica, le valió una severa reprimenda y la llamada urgente a su madre para ponerla en antecedentes de la peligrosa extravagancia de su hijo. El argumento que fundamenta el reproche encierra todo un compendio de estupidez supuestamente progresista: "no toleramos actos heroicos en esta escuela"; "jugar a hacerse el héroe" es una grave heterodoxia que debe ser inmediatamente atajada. Y ante la lógica pregunta sobre el incierto destino del agredido si, como pretendía la dirección, el chico hubiese tardado en encontrar al profesor (la opción destacada como *adecuada* por tan modélicos enseñantes), otra respuesta antológica: "eso no viene al caso ahora".

a) Justifica a qué tipología textual pertenece "*Muerte al héroe*".

b) Después de leer este texto, razona si la estructura de "*Muerte al héroe*" es inductiva o deductiva.

A veces es difícil apreciar la estructura completa de un texto debido a su extensión. Sin embargo, podemos comprobar que las ideas pueden organizarse de dos formas básicas:

1. **DEDUCTIVA:** se extraen ideas concretas a partir de conceptos generales (de lo universal a lo particular). Una idea de carácter general (el tema) se desarrolla o analiza a lo largo del texto para demostrar su validez. La confirmación de la idea inicial se hace aportando los datos que le dan credibilidad. También se llama **estructura analizante**.

2. **INDUCTIVA:** (de lo particular a lo general). Después de analizar una serie de casos particulares se elabora una hipótesis que puede ser aplicada a nuevos hechos y funcionar así como conclusión. También se llama **estructura sintetizante**.



5. Lee este texto

## UNA PAREJA RECUPERA LA CUSTODIA DE SU HIJA PORQUE LA AGRESIÓN ERA FALSA

**La niña ha estado separada de sus padres tres meses. Una médica dictaminó que tenía quemaduras de cigarrillos pero se trataba de una dermatitis**

*El País Andalucía, 17 de mayo de 2013*

“**Ha sido** una barbaridad, no le deseo a nadie el calvario vivido en este tiempo”, señalaba este viernes, aún emocionada, Dolores Talavera que, junto a su marido, Luis Gil, no **paran de abrazar** a su hija, de 11 años, algo que no **han podido hacer** en los últimos tres meses. Esta pareja de Úbeda (Jaén) **ha recuperado** la custodia de la menor que le fue retirada de forma cautelar el pasado mes de febrero al entender los médicos que las heridas en la piel que tenía la niña eran fruto de quemaduras de cigarrillos causadas por sus padres.

Ahora, la justicia les ha dado la razón al constatarse que las lesiones se debían a una patología dermatológica que sufría la niña, y que no advirtieron ni los profesores ni los médicos que la atendieron. Los padres, que en su día **fueron detenidos** e imputados por un delito de malos tratos y recibieron una orden de alejamiento de su hija, vuelven a respirar.

La familia ubetense cree **que la retirada de la custodia se debió a un cúmulo de “graves errores”**, por los que iniciarán acciones legales y **reclamarán** daños y perjuicios. Todo **empezó** cuando un profesor del colegio donde la niña cursa estudios de primaria advirtió **que tenía marcas superficiales en el cuerpo**. Instaron a la familia **a que la niña se sometiera a un reconocimiento facultativo**, pero, ante su negativa, se saltaron su autorización y contactaron con un médico para que la **viera**. Según el abogado de la familia, Luis Fernando Salido, la exploración de aquella doctora se hizo desde la distancia, observando a la pequeña mientras **jugaba** en el patio del colegio, y “de una manera poco rigurosa”.

Y así fue como, tras relacionar las heridas con quemaduras de cigarrillos, se dio parte a los servicios sociales y al juzgado de guardia. Activado el protocolo, la Junta de Andalucía declaró el desamparo de la menor y otorgó la tutela a un tío suyo, residente en la vecina localidad de Sabiote, aunque en un primer momento **llegó a plantearse** internarla en un centro de menores más alejado.

“Ha sido un cúmulo tras otro de errores por el empeño de varios profesionales en jugar a médicos y policías”, declaró el letrado de la familia, que ha podido probar **cómo las lesiones de la menor se debían a picaduras de mosquito**, que le **hacían rascarse** de forma compulsiva y le provocaron una dermatitis escoriosis nerviosa.

Para Salido, se trata de una afección que “se evidencia como si se tratara de quemaduras, pero una cosa es que los síntomas sean similares y otra que los padres la quemaran”.

El abogado cree **que faltó mayor diligencia y rigurosidad entre los profesionales educativos y sanitarios**, como ha quedado demostrado en declaraciones posteriores ante el juez de dermatólogos y del pediatra, que ya seguían esta afección dermatológica de la niña. “No repararon en que la niña solo tenía lesiones adonde le llegaban las manos, no en la espalda”, apuntó Salido. Además, lamenta **que la menor fuera incluso sometida con posterioridad a exámenes ginecológicos ante la sospecha de que podría haber sufrido abusos sexuales de sus progenitores**.

El Juzgado de Instrucción número 1 de Úbeda ha archivado ahora el proceso judicial abierto en su día, según informó diario Jaén, por el que se acusaba a los padres **de haber causado hasta 200 quemaduras a su única hija**. La niña **volvió a reencontrarse** el miércoles con su familia, que teme las secuelas de este alejamiento forzoso durante tres meses. “Era una niña muy brillante en los estudios, pero ahora vemos **que se ha venido abajo**”, indicó el abogado, que alude a un informe psicológico que revela el “trauma” que sufre la menor.

También los padres han pasado lo suyo: separados de su hija tres meses, **tuvieron que cerrar** su tienda de alimentación ante el impacto que causó entre el vecindario la detención de la pareja por supuestas agresiones a su hija. Agresiones que ahora la Justicia ha dictaminado **que no existieron**.

Desde el colegio Sebastián de Córdoba, donde la niña asiste a clase, se defiende, sin embargo, la actuación seguida. “Respetamos lo que diga el juez, pero hicimos lo que **teníamos** que hacer”, indicó su director, Ángel Fernández, que niegan **que el rendimiento académico de la alumna se haya resentido** tras ser separada de sus padres. Estos tramitan el cambio de colegio para su hija por el trato recibido en el actual.

Mientras tanto, la Junta de Andalucía no **ha querido valorar** el comportamiento seguido desde los servicios sociales y sanitarios. “Se actuó según lo que marca el protocolo en estos casos y a instancia del juez”, indicó un portavoz de la Delegación del Gobierno andaluz en Jaén.

El caso de esta pequeña de Úbeda guarda similitud con otro denunciado en Segura de la Sierra en 2002 (Jaén), cuando la Junta andaluza también retiró la custodia por presuntos malos tratos a la hija de nueve años de un matrimonio. Luego se demostraría **que las lesiones fueron a consecuencia de una caída**. Aunque la familia reclamó a la Junta 1,8 millones en compensación por los daños sufridos, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) dictaminó en 2011 **que no cabía indemnización** porque la actuación de la Administración fue correcta.

a) Tema y resumen del texto.

## RECUERDA

- Para resumir:
  - Capta objetivamente las ideas fundamentales (cada párrafo, al menos, una idea).
  - Elimina los ejemplos y las anécdotas. No
  - No incluyas juicios personales.
  - Redacta con un estilo propio: estilo breve, no telegráfico; no se deben repetir frases textuales.
- Para escribir el tema:
  - Delimita la idea principal en una frase o sintagma (si hay varios núcleos importantes, señala el central).

b) Justifica qué tipo de texto es.

c) Analiza las formas verbales en negrita. No debes confundir las formas verbales compuestas o los verbos que llevan otro verbo como complemento directo con perífrasis verbales.

d) Sustituye las oraciones en negrita y subrayadas por sintagmas nominales y explica qué función tienen. Ten cuidado porque puede haber algún complemento del nombre dentro de otro sintagma nominal.

6. Lee este texto.

## Faltan las disculpas

Rafael Padilla, *Diario de Sevilla* 26 de mayo de 2013

LLEVO años denunciando el dudosísimo protocolo que utiliza la Junta de Andalucía a la hora de *proteger* a los menores. Me indigna la facilidad con la que se erige en juzgadora sumarísima de circunstancias siempre singulares, el desahogo con el que tritura familias, invierte la carga de la prueba e introduce a quien le place en un laberinto kafkiano.

Acabamos de asistir al penúltimo disparate. A principios de febrero, en Úbeda, a Luis y a Dolores, un matrimonio ejemplar, les detuvieron sin más, acusándoles como presuntos autores de un delito de malos tratos perpetrado sobre su propia hija. En el colegio al que la niña asiste, unos profesores se extrañaron de las lesiones que ésta mostraba en cara, manos y piernas y alertaron a los servicios sociales. Sin oír primero las explicaciones de los padres, la alarma tan precipitadamente dada era ya imparable. El examen *lejano* de un médico -una lumbrera sin duda- desencadenó la tormenta perfecta: el caso, de quemaduras por cigarrillos;

los progenitores, detenidos; la cría, alejada de su hogar y, suerte tuvo, bajo la tutela de un familiar; el pueblo, irracional y prematuramente encolerizado, insultando y repudiando a sus convecinos; el negocio que les servía de sustento, cerrado.

Ahora, tres meses de soledad y linchamiento después, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de la precitada ciudad ha puesto las cosas en su sitio: queda acreditado que la pequeña sufría y sufre una enfermedad (una dermatitis nerviosa, nada difícilmente averiguable), diagnosticada desde antiguo por su pediatra, que, agravada por el hecho de que la niña se rasca, presenta manifestaciones cutáneas similares al horror que, en el acto y sin comprobación suficiente, dedujeron las *hipervigilantes* autoridades.

¿Creen que alguien ha tenido la decencia de presentar una disculpa? Ni de lejos. El colegio afirma que "hizo lo que tenía que hacer". La Consejería de Salud y Asuntos Sociales arguye que se limitó a "cumplir una orden judicial". Calla el impulsivo juez que les inculpó de entrada. Todos deberían ir en peregrinación a excusarse ante Luis y Dolores, a suplicarles su perdón por una burocracia automática y estúpida que les arruinó su paz y sus equilibrios en nombre de no se sabe qué eficacia. Malditos sean. Como maldito también este mundo nuestro que condena sin procesar y arranca honor y sosiego con tanta ignorancia y displicencia como irresponsable crueldad.

a) Tema y resumen del texto.

b) La subjetividad de esta columna se aprecia en expresiones, adjetivos, usos figurados de palabras, ironías, y empleo de alguna perífrasis de obligación. Localízalos en el texto.

c) ¿Qué diferencias encuentras entre estos dos textos, "*Faltan las disculpas*" y "*Una pareja recupera la custodia de su hija porque la agresión era falsa*".

7. Análisis sintáctico de las siguientes oraciones:

- La Constitución de 1812 supone la ruptura con el Antiguo Régimen.
- Es verdad que la primera constitución significó la división de poderes.
- Es evidente que se pasó de una sociedad estamental a una sociedad clasista.
- Nadie duda de que en el plano económico se abre la puerta a una economía fundamentada en la propiedad individual.

8. Lee el siguiente texto publicado en *ABC Cultural* el 22 de junio de 2013.

# España es poco romántica

**Bécquer, Larra y Espronceda fueron las grandes figuras de nuestro Romanticismo, al que Andrés Ibáñez toma el pulso. Somos sobre todo barrocos, concluye. Pero un puñado de obras atestigua el paso fugaz del movimiento romántico por España.**

Una de las tragedias de la cultura española es la ausencia de un verdadero Romanticismo. Dado que el Romanticismo es la época que separa, en la Historia estética, el arte antiguo del moderno, hemos de sopesar que un país que carece de Romanticismo nunca logrará entrar de verdad en la modernidad ni tampoco la comprenderá nunca del todo.

Antes del Romanticismo, el arte estaba basado en reglas y en sistemas de tópicos, en la imitación y en la consagración a ciertos temas, y se entendía que la literatura debía emplear siempre un lenguaje específico y una galería de personajes y situaciones. Con el Romanticismo llega la idea moderna de la obra de arte como obra única que crea sus propias leyes [...] Fue el Romanticismo el que creó el concepto de la “misión social” del artista, ya que los románticos fueron, ante todo, revolucionarios y progresistas en todos los sentidos [...]

Comienza el siglo XIX con el exilio de los ilustrados en 1813 y una década más tarde, el de los liberales. Es allí en el exilio donde se fragua el Romanticismo español [...] El Romanticismo floreció en España sobre todo en la llamada década liberal (1834- 1844), y sus mayores éxitos tuvieron lugar en el teatro. Una década, unos quince años si nos centramos en los escenarios. Eso es todo. La novela histórica conoce un auge sorprendente: todavía hoy se lee “*El señor de Bembibre*” de Gil y Carrasco. Espronceda es el gran poeta, aunque fue más revolucionario en su vida que en su verso, aquejado por una adjetivación rutinaria. Larra, la otra gran figura del Romanticismo español, tien también mucho de ilustrado [...]

No, nunca hubo un verdadero Romanticismo en España. Las consecuencias todavía las vivimos hoy. Nuestro modelo literario sigue siendo el Barroco, con su desdén por la lengua cotidiana, su gusto por la deformidad y por la sátira y su dependencia del juego verbal [...]

Andrés Ibáñez

- a) Tema del texto. Resumen.
- b) Estructura.
- c) Tipología textual.

9. Después de leer estos textos, escribe una breve opinión sobre los Derechos del Hombre y relaciónala con la actitud que tomaron los románticos ante el mundo.

### **Texto 1**

#### *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*

1. Los hombres nacen libres y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse más que sobre la utilidad común.
17. Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella, a no ser que la necesidad pública, legalmente constatada, lo exija evidentemente y bajo la condición de una justa y previa indemnización.

### **Texto 2**

Los más ricos se hicieron libertinos, los de mediocre fortuna se resignaron a un oficio, la toga o la espada; los más pobres se lanzaron a las palabras rimbombantes. Y como la debilidad humana busca la asociación y los hombres son gregarios por naturaleza, la política metió baza en el asunto. (...)

Las costumbres de los estudiantes y de los artistas, esas costumbres tan libres, tan hermosas, tan juveniles, se resintieron del cambio universal. Al separarse de las mujeres, los hombres murmuraron una palabra que hierde mortalmente: desprecio. Se entregaron al vino y a las cortesanas. Los estudiantes y los artistas los imitaron; el amor se trataba como la gloria y la religión; se trataba de una ilusión antigua. (...)

En cuanto a los lazos que existen entre los hombres, la amistad consiste en dejar dinero; pero es raro que un amigo merezca ser amado hasta ese punto. La familia sirve para heredar; el amor es un ejercicio del cuerpo; el único goce intelectual es la vanidad. (...) La terrible desesperanza avanzaba por el mundo a pasos agigantados.

Entonces se formaron como dos campos: por una parte, los espíritus exaltados, dolientes (...) Por otra parte, los hombres fuertes permanecieron de pie, inflexibles, disfrutando de los placeres positivos, sin otra preocupación que contar el dinero que tenían. (...) De modo que los ricos se decían: "No hay más verdad que la riqueza; el resto es un sueño; gocemos y muramos"

Confesiones de un hijo del siglo (1836)

### **Texto 3.**

La Revolución francesa, que abolió todos los privilegios y destruyó todos los derechos exclusivos ha dejado, sin embargo, subsistir uno: el de la propiedad (...)

Muy pronto, la lucha política se establecerá entre los que poseen y los que no poseen. El gran campo de batalla será la propiedad, y las principales cuestiones de la política girarán en torno a las modificaciones que habrán de introducirse en el derecho de los propietarios.

A. de TOCQUEVILLE, Recuerdos de la revolución de 1848.



10. Completa los huecos con las formas verbales en subjuntivo.

- Me ha encantado que (venir, nosotros) \_\_\_\_\_ a vernos.
- Nos disgustó que (decir, él) \_\_\_\_\_ esas mentiras.
- Aún no me creo que (ser, vosotros) \_\_\_\_\_ tan ingenuos.
- Se moriría si (saber, ella) \_\_\_\_\_ que su novio ha colgado las fotos en internet.
- Me molesta que mi novia (creer, a mí) \_\_\_\_\_
- Espero que (ir, a ti) \_\_\_\_\_ bien en tu nuevo trabajo.
- Me conformaría con que (aprobar, yo) \_\_\_\_\_ cuatro asignaturas después del año que he tenido.

a) ¿Qué tiempos verbales has utilizado?

b) ¿Qué función realizan las oraciones subordinadas sustantivas?

11. Localiza estos textos:

a) Primer texto

Cando era tempo de inverno

pensaba en dónde estarías;

cando era tempo de sol,

pensaba en dónde andarías.

¡Agora... tan sóio penso,

Quando era tiempo de invierno

pensaba dónde estarías;

cuando era tiempo de sol,

Pensaba dónde andarías.

¡Ahora... tan solo pienso,

meu ben, si me olvidarías!

Mi bien, si me olvidarías!

b) RIMA XXX

Asomaba a sus ojos una lágrima  
y a mi labio una frase de perdón;  
habló el orgullo y se enjugó su llanto,  
y la frase en mis labios expiró.

Yo voy por un camino; ella, por otro;  
pero, al pensar en nuestro mutuo amor,  
yo digo aún: —¿Por qué callé aquel día?  
Y ella dirá: —¿Por qué no lloré yo?

12. Lee este texto:

Mendizábal fue nombrado Ministro de Hacienda en 1835. **Se encontró** con dos graves problemas: una guerra civil interminable y un tesoro público arruinado. Sus disposiciones sobre política económica **se podrían resumir** en la venta en subasta de los llamados bienes nacionales, es decir, de los bienes que habiendo pertenecido a comunidades religiosas **hubieran sido apropiadas** por el Estado (esa apropiación de bienes de la iglesia por parte del estado se conoce como desamortización), y en la mejora de la Deuda pública.

La ideología radical de Espronceda se disparó al conocer los decretos desamortizadores y escribe un opúsculo titulado “El Ministerio de Mendizábal” donde pregunta:

¿Cómo se atreve el Gobierno a disponer de los bienes del Estado a favor de los acreedores sin pensar en aliviar con ellos la condición de los pobres [...]. El Gobierno, que **debería haber mirado** por la liberación de la clase proletaria, tan numerosa por desgracia en España, pensó que con dividir las posesiones en pequeñas partes, **evitaría** el monopolio de los ricos,

proporcionando ventaja a los pobres sin ocurrírsele que los ricos **podrían comprar** tantas partes que **compusiesen** una posesión cuantiosa

*Historia del pensamiento español, José Luis Abellán.*



a) Tema.



b) Analisis verbal (tiempo, modo, voz, aspecto), incluidos tipo de se, de las formas verbales en negrita.

c) ¿Cómo se refleja la subjetividad en el opúsculo de Espronceda y con qué finalidad comunicativa los emplea?

d) ¿Qué actualidad puede tener el texto leído?

13. Lee este texto.

#### **EL REO DE MUERTE**

Pero nos apartamos demasiado de nuestro objetivo; volvamos a él; este hábito de la pena de muerte, reglamentada y judicialmente llevada a cabo en los pueblos modernos con un abuso inexplicable [...]

Este grito, precedido por la lúgubre campanilla, tan inmediata y constantemente como sigue la llama al humo, y el alma al cuerpo; este grito que implora la piedad religiosa en favor de una parte del ser que va a morir, se confunde en los aires con las voces de los que venden y revenden por las calles los géneros de alimento y de vida para los que han de vivir aquel día. No sabemos si algún reo de muerte habrá hecho esta singular observación, pero debe ser horrible a sus oídos el último grito que ha de oír de la coliflorera que pasa atronando las calles a su lado.

Leída y notificada al reo la sentencia, y la última venganza que toma de él la sociedad entera, en lucha por cierto desigual, el desgraciado es trasladado a la capilla, en donde la religión se apodera de él como de una presa ya segura; la justicia divina espera allí a recibirle de manos

de la humana. Horas mortales transcurren allí para él; gran consuelo debe de ser el creer en un Dios, cuando es preciso prescindir de los hombres, o, por mejor decir, cuando ellos prescinden de uno. La vanidad, sin embargo, se abre paso al través del corazón en tan terrible momento, y es raro el reo que, pasada la primera impresión, en que una palidez mortal manifiesta que la sangre quiere huir y refugiarse al centro de la vida, no trata de afectar una serenidad pocas veces posible. Esta tiránica sociedad exige algo del hombre hasta en el momento en que se niega entera a él; injusticia por cierto incomprensible; pero reirá de la debilidad de su víctima. Parece que la sociedad, al exigir valor y serenidad en el reo de muerte, con sus constantes preocupaciones, se hace justicia a sí misma, y extraña que no se desprecie lo poco que ella vale y sus fallos insignificantes.

[...]

Llegada la hora fatal entonan todos los presos de la cárcel, compañeros de destino del sentenciado, y sus sucesores acaso, una salve en un compás monótono, y que contrasta singularmente con las jácaras y coplas populares, inmorales e irreligiosas, que momentos antes componían, juntamente con las preces de la religión, el ruido de los patios y calabozos del espantoso edificio. El que hoy canta esa salve se la oirá mañana.

Enseguida, la cofradía vulgarmente dicha de la Paz y Caridad recibe al reo, que, vestido de una túnica y un bonete amarillos, es trasladado atado de pies y manos sobre un animal, que sin duda por ser el más útil y paciente es el más despreciado, y la marcha fúnebre comienza.

Un pueblo entero obstruye ya las calles del tránsito. Las ventanas y balcones están coronados de espectadores sin fin, que se pisan, se apiñan y se agrupan para devorar con la vista el último dolor del hombre.

--¿Qué espera esa multitud? --diría un extranjero que desconociese las costumbres--. ¿Es un rey el que va a pasar, ese ser coronado, que es todo un espectáculo para un pueblo? ¿Es un día solemne? ¿Es una pública festividad? ¿Qué hacen ociosos esos artesanos? ¿Qué curiosean esa nación?

Nada de eso. Ese pueblo de hombres va a ver morir a un hombre.

[...]

No sé por qué al llegar siempre a la plazuela de la Cebada (1) mis ideas toman una tintura singular de melancolía, de indignación y de desprecio. No quiero entrar en la cuestión tan debatida del derecho que puede tener la sociedad de mutilarse a sí propia; siempre resultaría ser el derecho de la fuerza, y mientras no haya otro mejor en el mundo, ¿qué loco se atrevería a rebatir ése? Pienso sólo en la sangre inocente que ha manchado la plazuela; en la que la manchará todavía. ¡Un ser que como el hombre no puede vivir sin matar tiene la osadía, la incomprensible vanidad de presumirse perfecto!

Un tablado se levanta en un lado de la plazuela; la tablazón desnuda manifiesta que el reo no es noble. ¿Qué quiere decir un reo noble? ¿Qué quiere decir garrote vil? Quiere decir indudablemente que no hay idea positiva ni sublime que el hombre no impregne de ridiculeces.

Mientras estas reflexiones han vagado por mi imaginación, el reo ha llegado al patíbulo; en el día no son ya tres palos de que pende la vida del hombre; es un palo sólo: esa diferencia esencial de la horca al garrote me recordaba la fábula de los Carneros de Casti, a quienes su amo proponía, no si debían morir, sino si debían morir cocidos o asados. Sonreíame todavía de este pequeño recuerdo cuando las cabezas de todos, vueltas al lugar de la escena, me pusieron delante que había llegado el momento de la catástrofe; el que sólo había robado acaso a la sociedad, iba a ser muerto por ella; la sociedad también da ciento por uno; si había hecho mal matando a otro, la sociedad iba a hacer bien matándole a él. Un mal se iba a remediar con dos. El reo se sentó por fin. ¡Horrible asiento! Miré el reloj: las doce y diez minutos: el hombre vivía aún... De allí a un momento una lúgubre campana de San Millán, semejante al estruendo de las puertas de la eternidad que se abrían, resonó por la plazuela; el hombre no existía ya: todavía no eran las doce y once minutos. "La sociedad --exclamé-- estará ya satisfecha: ya ha muerto un hombre."

(1) Era el lugar en el cual se ejecutaban las penas de muerte.

**Mariano José de Larra.** Publicado el 1835 en la "Revista Mensajero". Reproducción del texto publicado en "Artículos de costumbres", Editorial Bruguera, 1972 (fragmento)

a) Localización razonada del texto.

b) Tema.

c) Justifica la estructura. Resumen

Se evaluará la capacidad de reconocer, con la ayuda de los conectores y organizadores del discurso, la relación entre las partes de una exposición o una argumentación, de representar gráficamente estas relaciones mediante esquemas o mapas conceptuales, y de resumir el texto siguiendo el esquema previamente elaborado.



Algunas pistas para la localización. No debes olvidar:

- Es típica en los románticos su predilección por personajes solitarios y marginados por la sociedad.
- La subjetividad: pronombres personales, adjetivos (intensifican su valor crítico o muestran compasión), sufijos apreciativos,
- La crítica a la sociedad.

14. Lee este texto.

**El Magistral contempla la ciudad. Fragmento extraído de la novela La regenta de Leopoldo Alas, “Clarín”.**

*En el primer capítulo se describe la ciudad de Vetusta desde el punto de vista de don Fermín de Pas, que la observa desde la torre de la catedral con los ojos ávidos de quien la considera como su campo de acción y el objeto de sus deseo de dominio.*

Uno de los recreos solitarios de don Fermín de Pas consistía en subir a las alturas. Era montañés, y por instinto buscaba las cumbres de los montes y los campanarios de las iglesias. En todos los países que había visitado había subido a la montaña más alta, y si no las había, a la más soberbia torre. No se daba por enterado de cosa que no viese a vista de pájaro, abarcándola por completo y desde arriba. [...] Cuanto más subía, más ansiaba subir; en vez de fatiga, sentía fiebre que le daba vigor de acero a las piernas y aliento de fragua a los pulmones. Llegar a lo más alto era un triunfo voluptuoso para De Pas. Ver muchas leguas de tierra, columbrar el mar lejano, contempla a sus pies los pueblos como si fueran juguetes, imaginarse a los hombres como infusorios, ver pasar un águila o un milano, según los parajes, debajo de sus ojos, enseñándole el dorso dorado por el sol, mirar las nubes desde arriba, eran intensos placeres de su espíritu altanero, que De Pas se procuraba siempre que podía. Entonces sí que en sus mejillas había fuego y en sus ojos dardos. En Vetusta no podía saciar esta pasión; tenía que contentarse con subir algunas veces a la torre de la catedral. Solía hacerlo a la hora del coro, por la mañana o por la tarde, según le convenía. Celedonio que en alguna ocasión, aprovechando un descuido, había mirado por el anteojo del Provisor, sabía

que era de poderosa atracción; desde los segundos corredores, mucho más altos que el campanario, había él visto perfectamente a la Regenta, una guapísima señora, pasearse, leyendo un libro, por su huerta, que se llamaba el Parque de los Ozores; sí, señor, la había visto como si pudiera tocarla con la mano, y eso que su palacio estaba en la rinconada de la Plaza Nueva, bastante lejos de la torre, pues tenía en medio la plazuela de la catedral, la calle de la Rúa y la de San Pelayo. ¿Qué más? Con aquel anteojo se veía un poco del billar del casino, que estaba junto a la iglesia de Santa María; y él, Celedonio, había visto pasar las bolas de marfil rodando por la mesa.

Y sin el anteojo ¡quíá! en cuanto se veía el balcón como un ventanilla de una grillera. Mientras el acólito hablaba así, en voz baja, a Bismarck, que se había atrevido a acercarse, seguro de que no había peligro, el Magistral, olvidado de los campaneros, paseaba lentamente sus miradas por la ciudad escudriñado sus rincones, levantando con la imaginación los techos, aplicando su espíritu a **aquella inspección minuciosa, como el naturalista estudia con poderoso microscopio las pequeñeces de los cuerpos**; No miraba a los campos, no contemplaba la lontananza de montes y nubes; sus miradas no salían de la ciudad.

a) Tema del texto. Resumen.

b) Comentario de texto.



Algunas pistas. No debes olvidar:

- Comenta estas oraciones o términos: *el naturalista estudia con poderoso microscopio las pequeñeces de los cuerpos, anatomía, fisiólogo, gastrónomo* .
- ¿Crees que las descripciones son muy detallistas? Relaciona esta técnica con el experimentalismo.
- *Viviendas negruzcas y aplastadas, madrigueras*: ¿hay evasión de la realidad en estos términos? ¿Es realista? Diferencias con los románticos.
- Analiza la persona del narrador. ¿Es objetivo? ¿Expresa lo que opinan? Diferencias con el yo exaltado o intimista de los románticos.
- ¿El lenguaje es coloquial o retórico? ¿Por qué?
- En los románticos y en los realistas hay crítica social: Espronceda, Larra, Clarín. ¿Qué separa y une a estos autores en su forma de enjuiciar a la sociedad?

## 15. Análisis oracional:

1. Ya hay mucho hielo, ya se convierte en agua.
2. Yo canto bien, pero tú mejor.
3. Juan, el portero, se esfuerza en el trabajo y no es respetado en la fábrica por los rumores.
4. Paso a oscuras por el pasillo todos los días y aún no se ha arreglado la luz.
5. Se ha ganado sesenta euros con poco esfuerzo, pero le parecen insuficientes.
6. Pedro, tienes que llevar a tu hermano al aeropuerto de Badajoz.
7. Esto es un delito según la ley y nadie en este momento le ayudará.
8. No hay cerveza en la nevera ni vamos a ir al pequeño supermercado del barrio.
9. Nieva en las cumbres y no llevamos ropa adecuada para la ocasión.
10. El preso amaneció helado de frío, es decir, el sistema de calefacción se estropeó.
11. Se atenderá bien al herido, aunque no tenemos medios suficientes en el quirófano.
12. Unos se atreven al copiado, otros se ponen al dictado.
13. Se ha puesto de cochinitillo hasta arriba.
14. En el colegio los profesores nos ponen muchos deberes y nadie protesta del trabajo.
15. Los dos niños se parecen mucho, aunque sus padres dicen lo contrario.
16. Algunos pensaban en sus seres queridos; otros recordaban sus años de infancia.
17. ¿Se ganan esperanzas o se pierden ilusiones?
18. Le interesa mucho tu propuesta, pero no se decide por ahora.
19. Jamás rompió sus cartas ni se olvidó de ella.
20. La caja fuerte no fue forzada por ningún ladrón, sino que el dinero nunca se guardo allí.
21. Partió el tren. Pasaron diez minutos. El tren quedó vacío. Cerró la cantina. Se apagaron las luces.
22. Los cristianos se adentraron en los montes; asolaron alquerías y aldeas; quemaron frutales.

16. Comentario de texto.

**RIMA LII, BÉCQUER**



Olas gigantes que os rompéis bramando  
en las playas desiertas y remotas,  
envuelto entre la sábana de espumas,  
¡llevadme con vosotras!

Ráfagas de huracán que arrebatáis  
del alto bosque las marchitas hojas,  
arrastrado en el ciego torbellino,  
¡llevadme con vosotras!

Nube de tempestad que rompe el rayo  
y en fuego ornáis las sangrientas orlas,  
arrebatado entre la niebla oscura,  
¡llevadme con vosotras!

Llevadme, por piedad, a donde el vértigo  
con la razón me arranque la memoria.  
¡Por piedad! ¡Tengo miedo de quedarme  
con mi dolor a solas!

Algunas pistas. No debes olvidar:

- \* Tema.
- \* Función del paisaje y de la naturaleza.
- \* Explicación de figuras literarias de repetición: paralelismo, anáforas...
- \* Gradación.
- \* Quiebra del verso final de la estrofa.
- \* Falta de retórica.

17. Lee este texto.

## Carta al director

# ***Da gusto leer las noticias cada día***

No importa en qué lengua esté el periódico, ni de qué país sea; la sociedad se regocija únicamente en los aspectos negativos. En las últimas semanas solo he leído titulares sobre terrorismo, violencia de género, desastres naturales y corrupción política. Tristemente, los reportajes culturales y los avances científicos ocupan siempre una ínfima parte de la portada (eso sí aparecen). Asimismo, encontramos pocas o ninguna noticia sobre música, teatro y literatura.

Por ello me declaro en huelga de leer las noticias. No es que no me importen mi país o el país en el que vivo, ni el resto del mundo, es que no comparto la manera de mostrarnos lo corrompida que está esta sociedad. No es que considere que todas esas cosas que mencionaba antes no son importantes, por supuesto que lo son y han de conocerse. Lo único que pido es que no solo se publique lo despreciable, hay muchas cosas buenas ahí fuera que nadie nos cuenta.

Lorena Gaztelumendi López, Morgantown, Virginia Occidental, EEUU.

- Justifica su tipología textual.
- ¿Los románticos adoptaban la postura que la autora refleja en esta carta al director?
- Después de leer la teoría del texto argumentativo, localiza los elementos de coherencia y cohesión que existen en el texto.



Los románticos volvieron sus ojos hacia la Edad Media como un terreno propicio para la evasión. ¿Por qué el Renacimiento no conectaba con la mentalidad romántica?

18. Comentario de texto.

## **EL CASTELLANO VIEJO, LARRA**

*Un día, Fígaro –seudónimo del propio Larra- se encuentra por la calle a su amigo Braulio, hombre de clase media, pero de modales burdos y poco refinados. Braulio, tras aporrearle la espalda y a voz en grito, le invita a comer en su casa para celebrar su cumpleaños. El invitado no puede oponerse a la brutal franqueza de su amigo y se prepara para acudir al convite.*

Vile marchar como el labrador ve alejarse la nube de su sembrado, y quedéme discurriendo cómo podían entenderse estas amistades tan hostiles y tan funestas.

Ya habrá conocido el lector, siendo tan perspicaz como yo le imagino, que mi amigo Braulio está muy lejos de pertenecer a lo que se llama gran mundo y sociedad de buen tono; pero no es tampoco un hombre de la clase inferior, puesto que es un empleado de los de segundo orden, que reúne entre su sueldo y su hacienda cuarenta mil reales de renta, que tiene una cintita atada al ojal y una crucecita a la sombra de la solapa; que es persona, en fin, cuya clase, familia y comodidades de ninguna manera se oponen a que tuviese una educación más escogida y modales más suaves e insinuantes. Mas la vanidad le ha sorprendido por donde ha sorprendido casi siempre a toda o a la mayor parte de nuestra clase media, y a toda nuestra clase baja. Es tal su patriotismo, que dará todas las lindezas del extranjero por un dedo de su país. Esta ceguedad le hace adoptar todas las responsabilidades de tan inconsiderado cariño; de paso que defiende que no hay vinos como los españoles, en lo cual bien puede tener razón, defiende que no hay educación como la española, en lo cual bien pudiera no tenerla; a trueque de defender que el cielo de Madrid es purísimo, defenderá que nuestras manolas son las más encantadoras de todas las mujeres; es un hombre, en fin, que vive de exclusivas [...]

Las cinco eran cuando nos sentamos a la mesa [...]

A todo esto, el niño que a mi izquierda tenía, hacía saltar las aceitunas a un plato de magras con tomate, y una vino a parar a uno de mis ojos, que no volvió a ver claro en todo el día; y el señor gordo de mi derecha había tenido la precaución de ir dejando en el mantel, al lado de mi pan, los huesos de las suyas, y los de las aves que había roído; el convidado de enfrente, que se preciaba de trinchador, se había encargado de hacer la autopsia de un capón, o sea gallo, que esto nunca se supo; fuese por la edad avanzada de la víctima, fuese por los ningunos conocimientos anatómicos del victimario, jamás parecieron las coyunturas. -Este capón no tiene coyunturas, -exclamaba el infeliz sudando y forcejeando, más como quien cava que como quien trincha. ¡Cosa más rara! En una de las embestidas resbaló el tenedor sobre el animal como si tuviera escama, y el capón, violentamente despedido, pareció querer tomar su vuelo como en sus tiempos más felices, y se posó en el mantel tranquilamente como pudiera en un palo de un gallinero.

El susto fue general y la alarma llegó a su colmo cuando un surtidor de caldo, impulsado por el animal furioso, saltó a inundar mi limpiísima camisa: levántase rápidamente a este punto el

trinchador con ánimo de cazar el ave prófuga, y al precipitarse sobre ella, una botella que tiene a la derecha, con la que tropieza su brazo, abandonando su posición perpendicular, derrama un abundante caño de Valdepenas sobre el capón y el mantel; corre el vino, aumentase la algazara, llueve la sal sobre el vino para salvar el mantel; para salvar la mesa se ingiere por debajo de él una servilleta, una eminencia se levanta sobre el teatro de tantas ruinas. Una criada toda azorada retira el capón en el plato de su salsa; al pasar sobre mí hace una pequeña inclinación, y una lluvia maléfica de grasa descende, como el rocío sobre los prados, a dejar eternas huellas en mi pantalón color de perla; la angustia y el aturdimiento de la criada no conocen término; retírase atolondrada sin acertar con las excusas; al volverse tropieza con el criado que traía una docena de platos limpios y una salvilla con las copas para los vinos generosos, y toda aquella máquina viene al suelo con el más horroroso estruendo y confusión. "Por San Pedro!" exclama dando una voz Braulio, difundida ya sobre sus facciones una palidez mortal, al paso que brota fuego el rostro de su esposa. "Pero sigamos, señores, no ha sido nada", añade volviendo en sí.

¡Oh honradas casas donde un modesto cocido y un principio final constituyen la felicidad diaria de una familia, huid del tumulto de un convite de día de días! Sólo la costumbre de comer y servirse bien diariamente puede evitar semejantes destrozos.

¿Hay más desgracias? ¡Santo cielo! Sí, las hay para mí, ¡infeliz! Doña Juana, la de los dientes negros y amarillos, me alargaba de su plato y con su propio tenedor una fineza, que es indispensable aceptar y tragar; el niño se divierte en despedir a los ojos de los concurrentes los huesos disparados de las cerezas; don Leandro me hace probar el manzanilla exquisito, que he rehusado, en su misma copa, que conserva las indelebles señales de sus labios grasientos; mi gordo fuma ya sin cesar y me hace cañón de su chimenea; por fin, ¡oh última de las desgracias!, crece el alboroto y la conversación; roncas ya las voces, piden versos y décimas y no hay más poeta que Fígaro. -Es preciso. -Tiene usted que decir algo -claman todos. -Désele pie forzado; que diga una copla a cada uno. -Yo le daré el pie: A don Braulio en este día . -Señores, ¡por Dios! -No hay remedio. -En mi vida he improvisado. -No se haga usted el chiquito. -Me marcharé. -Cerrar la puerta. -No se sale de aquí sin decir algo. Y digo versos por fin, y vomito disparates, y los celebran, y crece la bulla y el humo y el infierno.

A Dios gracias, logro escaparme de aquel nuevo Pandemonio . Por fin ya respiro el aire fresco y desembarazado de la calle; ya no hay necios, ya no hay castellanos viejos a mi alrededor. ¡Santo Dios, yo te doy [las] gracias, exclamo respirando, como el ciervo que acaba de

escaparse de una docena de perros y que oye ya apenas sus ladridos; para de aquí en adelante no te pido riquezas, no te pido empleos, no honores; líbrame de los convites caseros y de días de días; líbrame de estas casas en que es un convite un acontecimiento, en que sólo se pone la mesa decente para los convidados, en que creen hacer obsequios cuando dan mortificaciones, en que se hacen finezas, en que se dicen versos, en que hay niños, en que hay gordos, en que reina, en fin, la brutal franqueza de los castellanos viejos!

*Insinuates*: delicados, educados.

*Manolas*: majas, mujeres de los barrios populares de Madrid, que vestían y se comportaban de manera garbosa y desenfadada.

*Trinchador*: el que corta las viandas para servir las en la mesa.

*A este punto*: en este momento.

*Se injiere*: se mete.

*Salvilla*: bandeja.

*Máquina*: abundancia, cantidad de cosas

*Indelebles*: imborrables.



Algunas pistas. No debes olvidar:

- ¿Cómo se consigue la combinación de crítica y de humor? Comenta cómo los sustantivos, adjetivos y verbos reflejan muy bien el tono hiperbólico con que se cuenta la batalla contra el pollo. Ese tono se consigue con el uso de personificaciones, un gran dinamismo basado en la acumulación de acciones, etc.
- Estructura: alterna narración y reflexión.



19. Después de leer estos dos textos periodísticos, explica sus diferencias.

Editorial EL País, 5 de junio de 2013

## ***Derechos en peligro***

### **El uso de virus troyanos por parte de la policía plantea riesgos de intromisión en la intimidad**

El borrador del anteproyecto del Código Procesal Penal elaborado por una comisión de expertos, por encargo del Ministerio de Justicia, contempla la posibilidad de que la policía puedan utilizar los llamados virus troyanos, es decir, programas informáticos que permiten penetrar en los ordenadores particulares o corporativos sin ser advertidos, para captar y transmitir información ajenos. El acceso remoto a los equipo permite introducirse en ordenadores, tabletas, teléfonos móviles y sus conexiones en la nube y con otros equipos; y no solo posibilitará observar los contenidos de los discos duros, sino tener las claves de acceso a cualquier dispositivo digital, incluidas redes sociales o programas como Skype.

Desde el punto de vista técnico, la aplicación de este procedimiento podría equipararse a las actuales escuchas telefónicas que los jueces autorizan para seguir los pasos de presuntos delincuentes; pero a nadie se le oculta que, en el caso de los troyanos, el poder de intromisión en la intimidad de las personas es infinitamente mayor. Y el potencial intrusivo no solo abarca a los investigados, sino a cualquiera que se relacione con ellos digitalmente. Aunque un portavoz de Justicia ha aclarado que todavía no hay decisión tomada al respecto, algunos de los puntos del borrador resultan preocupantes. En particular, el hecho de que se proponga autorizar este procedimiento para investigar todo tipo de posibles delitos penados con más de tres años de prisión. Aunque los troyanos solo puedan utilizarse previa autorización judicial, permitir su uso de forma tan generalizada entraña enormes peligros y puede llegar a vulnerar

derechos fundamentales. Así se ha entendido en Alemania, único país europeo que lo ha regulado. Después de que el Constitucional estableciera fuertes restricciones, allí se ha limitado su uso a delitos de terrorismo.

En el caso de España hay que tener en cuenta además que esta propuesta se inscribe en el marco de una reforma procesal de gran calado, en la que será el fiscal quien asuma la dirección de la instrucción en lugar de los jueces. Aunque persistirá el control del juez sobre la misma, no hay que olvidar que la jefatura de la fiscalía depende jerárquicamente del Gobierno. Cualquier regulación debería ser cuidadosamente debatida y, en todo caso, limitada a determinados delitos muy graves, con severas restricciones procedimentales y control judicial reforzado.

- Después de leer la teoría del texto argumentativo, localiza los elementos de coherencia y cohesión que existen en el texto.

## **Estados unidos espía por todo el mundo**

**El gobierno ha almacenado mensajes, fotos y datos de internet durante seis años / “No se puede tener un 100% de seguridad y un 100% de privacidad”, dice Obama**

Antonio Caño, El País, 8 de junio de 2013

Acorralado por practicar como presidente lo que criticó como candidato, Barack Obama defendió los dos programas de vigilancia masiva de las comunicaciones que el público acaba de conocer y aseguró que no se escuchan las conversaciones de los ciudadanos y que solo se afecta mínimamente a la privacidad de algunos, un precio que, según él, vale la pena pagar para mantener a la nación a salvo del terrorismo.

“No se puede tener”, dijo en San José (California), momentos antes de trasladarse a Palm Springs para reunirse con el presidente de China, Xi Jinping, “un 100% de seguridad y un 100%

de privacidad. Hay que hacer concesiones y estas pequeñas concesiones nos ayudan a prevenir ataques terroristas”.

Obama admitió que, cuando llegó a la presidencia, en 2009, era “algo escéptico” sobre esos programas, que ya existían, pero que sus asesores le convencieron de que eran un instrumento muy útil para la seguridad del país, y que decidió mantenerlos, con el conocimiento y el respaldo de los dos partidos del Congreso y de la autoridad judicial competente.

Uno de los programas, el del registro de las llamadas que se efectúan – que se sepa, desde la compañía Verizon- dentro de EE UU y desde aquí con el extranjero entró en vigor en 2006. El otro, llamado Prism, que supone la recolección de datos enviados por Internet –correos electrónicos, chats, fotos, vídeos, tarjetas de crédito...- únicamente por extranjeros que residen fuera de EE UU, fue puesto en marcha en 2008. Ambos fueron aprobados por el Congreso, al que se ha mantenido, según el presidente, “consistentemente informado” sobre su desarrollo.

20. Comentario de texto.

### **ARGUMENTO DE DON ÁLVARO O LA FUERZA DEL SINO**

La obra aparece ambientada en el siglo XVIII, tras la Guerra de Sucesión Española, en Sevilla, donde reside el protagonista de la obra, Don Álvaro. Éste es un rico y misterioso indiano que vive un apasionado romance con Doña Leonor una joven aristocrática; no obstante su relación resulta prohibida por el Marqués de Calatrava, padre de Doña Leonor, quien considera a Don Álvaro como un vulgar aventurero.

La pareja decide escaparse y mientras hacen las maletas, son sorprendidos repentinamente por el *Marqués de Calatrava*; al verse descubierto, Don Álvaro arroja su pistola al suelo, con tan mala fortuna que hiere mortalmente al Marqués. Aunque Don Álvaro no tenía la intención de dar muerte al Marqués, los dos hermanos de Doña Leonor -Don Carlos y Don Alfonso- persiguen a ambos amantes con el fin de matarlos: Doña Leonor se siente consumida por la culpa y el remordimiento y decide hacerse eremita cerca de un convento, cortando toda comunicación con Don Álvaro, que piensa que Doña Leonor ha muerto.

La acción salta entonces a Italia, donde un año después Don Álvaro ha acudido como soldado, y en donde conoce accidentalmente a Don Carlos, que también es un militar acantonado en la localidad de Velletri. Ambos traban amistad, hasta que al conversar sobre sus vidas se reconocen mutuamente; al enterarse de la real identidad de Don Alvaro, Don Carlos le reta a

duelo mortal en la plaza de Velletri. Allí Don Carlos pierde la vida por la espada de Don Álvaro, quien sufre a su vez el remordimiento de haber causado una segunda muerte, por lo cual decide refugiarse como fraile en el Convento de los Ángeles, donde pasará cuatro años.

La acción vuelve entonces a España, donde Don Alfonso se informa de lo ocurrido con su hermano y decide buscar a Don Álvaro para cumplir su venganza. Tras una larga pesquisa, Don Alfonso descubre el escondite de Don Álvaro y le reta a un duelo a muerte, éste acepta el reto para salvar su vida.

En medio del duelo, Don Álvaro logra herir mortalmente a Don Alfonso, entonces Don Álvaro y Don Alfonso descubren sorprendidos a Doña Leonor, quien vive como eremita cercana del mismo convento en el que estaba viviendo Don Álvaro. Éste se alegra al saber que su amada vive aún y se halla cerca de él, pero entonces Doña Leonor encuentra a su hermano moribundo en el suelo y se acerca, este viendo que está la "deshonrada" al lado suya, extrae el puñal que se encontraba clavado en su pecho y la mata por considerarla cómplice de Don Álvaro. Poco después fallece Don Alfonso en el mismo sitio.

La muerte de Doña Leonor precipita la desesperación de Don Álvaro, que ahora se siente culpable de todas las muertes ocurridas a su alrededor además de perder a su amada para siempre. Ante la tragedia, Don Álvaro se suicida arrojándose desde un precipicio gritando "*Soy un enviado del infierno, soy un demonio exterminador*".

### ***Escena IX***

**El teatro representa un valle rodeado de riscos inaccesibles y de malezas, atravesado por un arroyuelo. Sobre un peñasco accesible con dificultad, y colocado al fondo, habrá una medio gruta, medio ermita con puerta practicable, y una campana que pueda sonar y tocarse desde dentro; el cielo representará el ponerse el sol de un día borrascoso, se irá oscureciendo lentamente la escena y aumentándose los truenos y relámpagos, DON ÁLVARO y DON ALFONSO salen por un lado.**

### ***Escena X***

(Don Álvaro ha dejado malherido a don Alfonso y doña Leonor, vestida con un saco y esparcidos los cabellos, pálida y desfigurada, aparece a la puerta de la gruta, y se oyen repicar a lo lejos las

campanas del convento.)

DOÑA LEONOR.- Huid, temerario; temed la ira del cielo.

DON ÁLVARO.- **(Retrocediendo horrorizado por la montaña abajo.)** ¡Una mujer!... ¡Cielos!... ¡Qué acento!... ¡Es un espectro!... Imagen adorada... ¡Leonor ¡Leonor!

DON ALFONSO.- **(Como queriéndose incorporar.)** ¡Leonor! ¿Qué escucho? ¡Mi hermana!...

DOÑA LEONOR.- **(Corriendo detrás de DON ÁLVARO.)** ¡Dios mío! ¿Es don Álvaro?... Conozco su voz... Él es... ¡Don Álvaro!

DON ALFONSO.- ¡Oh furia!... Ella es... ¡Estaba aquí con su seductor!... ¡Hipócritas!... ¡Leonor!

DOÑA LEONOR.- ¡Cielos!... ¡Otra voz conocida!... Mas ¿qué veo?...

**(Se precipita hacia donde ve a DON ALFONSO.)**

DON ALFONSO.- ¡Ves al último de tu infeliz familia!

DOÑA LEONOR.- **(Precipitándose en los brazos de su hermano.)** ¡Hermano mío!... ¡Alfonso!

DON ALFONSO.- **(Hace un esfuerzo, saca un puñal, y hiere de muerte a LEONOR.)** ¡Toma, causa de tantos desastres, recibe el premio de tu deshonra!... Muero vengado. **(Muere.)**

DON ÁLVARO.- ¡Desdichado!... ¿Qué hiciste?... ¡Leonor! ¿Eras tú?... ¿Tan cerca de mí estabas?... ¡Ay! **(Sin osar acercarse a los cadáveres.)** Aún respira..., aún palpita aquel corazón todo mío... Ángel de mi vida..., vive, vive...; yo te adoro... ¡Te hallé, por fin... sí, te hallé...

muerta!

**(Queda inmóvil.)**

***Escena última***

**Hay un rato de silencio; los truenos resuenan más fuertes que nunca, crecen los relámpagos, y se oye cantar a lo lejos el Miserere a la comunidad, que se acerca lentamente.**

VOZ DENTRO.- ¡Aquí, aquí! ¡Qué horror!

**(DON ÁLVARO vuelve en sí y luego huye hacia la montaña. Sale el PADRE GUARDIÁN con la comunidad, que queda asombrada.)**

PADRE GUARDIÁN.- ¡Dios mío!... ¡Sangre derramada!... ¡Cadáveres!... ¡La mujer penitente!

TODOS LOS FRAILES.- ¡Una mujer!... ¡Cielos!

PADRE GUARDIÁN.- ¡padre Rafael!

DON ÁLVARO.- **(Desde un risco, con sonrisa diabólica, todo convulso, dice.)** Busca, imbécil, al padre Rafael... Yo soy un enviado del infierno, soy el demonio exterminador... Huid, miserables.

TODOS.- ¡Jesús, Jesús!

DON ÁLVARO.- Infierno, abre tu boca y trágame! ¡Húndase el cielo, perezca la raza humana; exterminio, destrucción...! **(Sube a lo más alto del monte y se precipita.)**

EL PADRE GUARDIÁN Y LOS FRAILES.- (Aterrados y en actitudes diversas.) ¡Misericordia, Señor! ¡Misericordia!

Madrid, año de 1835



Algunas pistas. No debes olvidar:

- El papel de la naturaleza.
- La racionalidad o irracionalidad de los personajes.
- Visiones de espectros.
- Oraciones exclamativas continuas. Explicación de su uso.
- Regla de las tres unidades.
- ¿Algún fin moralizador?

21. Lee este texto y contesta a las preguntas:

## Thoreau, apóstol del 15-M... de 1845

Iker Seisdedos, *El País*

Madrid

**Un cómic, una revisión de su clásico “Walden” y la primera edición en español de sus diarios rescatan al pensador estadounidense, padre de la desobediencia civil la más extraña. No se puede decir nada sobre ello. No tiene sentido “De todas las cosas inexplicables y extrañas, esta de llevar un diario es decir que está bien, y tampoco decir que está mal”. Pese a tanta reserva, el pensador estadounidense Henry David Thoreau (1817-1862), autor de la anotación, construyó a lo largo de 24 años un corpus autobiográfico fragmentado de más de siete mil páginas. Una pequeña porción ve al fin la luz en español en la recopilación *El diario. Volumen I (1837-1861)*, editada por Capitán Swing Libros con traducción de Ernesto Estrella.**

Ya licenciado en Harvard, el joven escritor reflexionó acerca de la pertinencia del dietario en 1840. Cinco años después, decidió romper con la civilización y renunció al mundo en una cabaña construida por él mismo en un terreno que Ralph Waldo Emerson le cedió a orillas de

una laguna en las inmediaciones de Concord, Massachusetts, ciudad natal de Thoreau. Tituló *Walden* el recuento de aquellos días. Mezcla de ensayo autobiográfico, tratado de sociopolítica y estudio sobre flora y fauna del lugar, le valió el ingreso en la historia del inconformismo. Dos años después, pasó una de las noches en el calabozo más célebre de la historia de la literatura, ganada por negarse a pagar sus impuestos en protesta contra la esclavitud. De ahí salió su clásico *Desobediencia civil*, manual de uso pacífico para líderes como Gandhi o Martin Luther King.

Murió hace poco más de 150 años, pero sus ideas permanecen vivas en ámbitos tan dispares como los movimientos sociales aglutinados por el 15-M, el moderno libertarismo cibernético, la fértil cosecha del cine político estadounidense, el revival *folko* la vuelta al campo. No tanto por la efeméride como porque sus enseñanzas gozan de un contundente eco de actualidad, los escritos de este sospechoso de múltiples paternidades (padre de la ecología, de la desobediencia civil) protagonizan un curioso fenómeno editorial. Además del libro de diarios (que tendrá en 2014 segunda parte, siguiendo el esquema de la edición estadounidense de *New York Review of Books*), otras dos jóvenes editoriales se suman a la celebración de la prosa trascendental de Thoreau con un cómic biográfico (*La vida sublime*, de los franceses A. Dan y Maximilien LeRoy, en Impedimenta) y una nueva traducción y revisión a fondo de *Walden* (a cargo de Marcos Nava, en Errata Naturae). “Siempre ha existido interés por Thoreau, pero se ha dado más que nada en la periferia, rara vez en la academia. Como clásico que es, emerge y desaparece. El recurso a su obra crece en momentos de crisis, en la incertidumbre”, explica Antonio Casado Da Rocha, investigador de la Universidad del País Vasco



a) Tema y resumen del texto.



b) A partir de los textos leídos en esta unidad, escribe un texto argumentativo sobre los derechos de los ciudadanos. Piensa primero en una tesis y luego busca la argumentación a partir de sus orígenes, su evolución, los movimientos que han intentado evitar su deterioro, cómo se encuentra hoy en día. No escribas menos de 150 palabras.

22. Comentario de texto.

## ***A Jarifa, en una orgía, Espronceda***

Trae, Jarifa, trae tu mano,  
ven y pónsala en mi frente,  
que en un mar de lava hirviente  
mi cabeza siento arder.  
Ven y junta con mis labios  
esos labios que me irritan,  
donde aún los besos palpitan  
de tus amantes de ayer.

¿Qué la virtud, la pureza?  
¿qué la verdad y el cariño?  
Mentida ilusión de niño,  
que halagó mi juventud.  
Dadme vino: en él se ahoguen  
mis recuerdos; aturdida  
sin sentir huya la vida;  
paz me traiga el ataúd [...]

Mujeres vi de virginal limpieza  
entre albas nubes de celeste lumbre;  
yo las toqué, y en humo su pureza  
trocarse vi, y en lodo y podredumbre.

Y encontré mi ilusión desvanecida  
y eterno e insaciable mi deseo:  
palpé la realidad y odié la vida;  
sólo en la paz de los sepulcros creo. [...]

Muere, infeliz: la vida es un tormento,  
un engaño el placer; no hay en la tierra  
paz para ti, ni dicha, ni contento,  
sino eterna ambición y eterna guerra. [...]

Ven, Jarifa; tú has sufrido  
como yo; tú nunca lloras;  
mas ¡ay triste! que no ignoras  
cuán amarga es mi aflicción.  
Una misma es nuestra pena,  
en vano el llanto contienen...  
Tú también, como yo, tienes  
desgarrado el corazón.

Albas: blancas.

Lumbre: luz.



Algunas pistas. No debes olvidar:

- Tema.
- Explica el uso de la antítesis, de los dos planos temporales, de las interrogativas retóricas, de la primera persona...

23. Lee este texto.

## Nuevas esclavitudes

Carlos Colón, 7 de mayo de 2013, *Diario de Sevilla*.

A propósito de la tragedia de Bangladesh, que de una vez por todas debería imponer internacionalmente los principios del comercio justo, decía ayer que en realidad la institución de la esclavitud nunca se ha interrumpido. Sólo ha cambiado de nombre o de lugar. La definitiva abolición de la esclavitud se produjo en Inglaterra en 1834, en Francia -tras la abolición transitoria de 1794- en 1848, en Estados Unidos en 1865 y en España en 1880.

Así la abolición de la esclavitud coincidió con el auge de esa nueva forma de esclavitud que era el trabajo bajo la Revolución Industrial que, justo en esos años, entraba en su segundo ciclo. Trabajo infantil, jornadas de entre 12 y 19 horas con una pausa de una hora, abolición del descanso dominical porque la lógica de la producción -la modernidad tecnocientífica, no se olvide- había abolido en el siglo XIX el descanso dominical que el cristianismo había impuesto por herencia del sábado judío.

Se empezó a salir de estas nuevas formas de esclavitud -por referirlo a España- en las dos primeras décadas del siglo XX: la ley del descanso dominical se aprobó en 1904 y la jornada de ocho horas en 1919. Otra cosa es que se cumplieran estrictamente. Después vino lo que vino y la cosa acabó en 40 años de dictadura. En los países libres y más desarrollados de Europa el Estado de bienestar se fue imponiendo tras la Segunda Guerra Mundial.

Pero el bucle esclavista busca nuevas zonas de explotación cuando otras le son prohibidas. De la misma forma que mientras se abolía la esclavitud en las colonias se creaban nuevas formas de esclavitud en las minas o en las fábricas europeas, cuando las condiciones de trabajo estaban garantizadas en Europa se produjo el fenómeno de la deslocalización que exportaba la explotación más feroz de los peores tiempos de la Revolución Industrial al tercer mundo.

Y esto nos devuelve a la tragedia de Bangladesh. Del artículo de ayer al de hoy se han alcanzado las 660 víctimas. A las que hay que sumar -otra tragedia: el fundamentalismo cebándose con estos países- más de 20 muertos provocados por la manifestación islamista. Oigo el eco de George Harrison: "*Bangladesh, Bangladesh, Where so many people are dying fast*". Aquel concierto tuvo lugar el 1 de agosto de 1971 para recaudar fondos para paliar la inmensa tragedia provocada por guerras, ciclones y hambrunas. Han pasado 42 años. Como si no hubiera pasado ninguno.



- a) Tema y resumen.
- b) Justifica su estructura.
- c) Tipología textual.
- d) Haz un comentario crítico
- e) Después de leer la teoría del texto argumentativo, localiza los elementos de coherencia y cohesión que existen en el texto.
- f) ¿Consideras justificada alguna corriente novelística que retrate nuestro mundo actual? Razona tu respuesta.



Algunas pistas para realizar un comentario crítico.

El comentario debe ceñirse a las ideas y contenidos del texto y aportar una valoración crítica.

La máxima puntuación se concederá cuando en el comentario se ponga de manifiesto:

- La interpretación correcta del sentido del texto y su intención.
- La exposición del punto de vista del alumno sobre las ideas esenciales del mismo. Pueden referirse al texto en general o a cualquiera de sus aspectos.
- La expresión de juicios de valor sobre el texto de forma argumentada. Para ello, se puede:
  - Apoyar, destacar o precisar algunas afirmaciones.
  - Matizar, contradecir...
  - Ampliar la información con otros argumentos propios, causas o consecuencias.
  - Relacionar con otros casos o situaciones conocidos por el alumno, u otros ejemplos de similar problemática.
  - Sugerir o proponer posibles soluciones o alternativas a los temas planteados.

No se considerarán válidos:

- Análisis lingüísticos textuales: tipología del texto, procesos de comunicación existentes.
- Valoraciones exclusivas del estilo empleado (su corrección, belleza, alcance, etc.).
- Explicaciones redundantes del contenido: repetición de los argumentos empleados por el autor/a o copia literal sin aporte de visión personal.
- Valoraciones y opiniones personales no justificadas.

#### 24. Comentario de texto.

*YO NO SÉ LO QUE BUSCO ETERNAMENTE*, Rosalía de castro.

**Yo no sé lo que busco eternamente  
en la tierra, en el aire y en el cielo;  
yo no sé lo que busco; pero es algo  
que perdí no sé cuando y que no encuentro,  
aun cuando sueñe que invisible habita  
en todo cuanto toco y cuanto veo.**

**Felicidad, no he de volver a hallarte  
en la tierra, en el aire, ni en el cielo,  
y aun cuando sé que existes  
y no eres vano sueño!**



Algunas pistas. No debes olvidar.

- Tema.
- Explicación del uso de oraciones dubitativas e interrogativas indirectas, de las construcciones paralelas. .
- Métrica.
- Destacan adverbios como “eternamente” o construcciones como *en la tierra, en el aire y en el cielo*. Justifica su empleo.

25. Lee este texto.

## Lo más sagrado

Elvira Lindo. Miércoles 29 de mayo de 2013, *El País*.

Por mucho que se empeñen las revistas femeninas en publicar de vez en cuando titulares felices sobre *Mamás a los 40* y mostrar un catálogo de madres cuarentonas que a los pocos días del parto recuperan su envidiable figura, los pediatras comienzan a preocuparse por lo que parece ser una tendencia en alza. Hace tan solo unos años, antes de que la crisis azotara, se achacaba el retraso en la maternidad a un exceso de agenda vital, a la obsesión por medir cada etapa; pero ahora no hay manera de eludir lo obvio: las mujeres tienen miedo a que el embarazo les haga perder un trabajo ya de por sí escaso y mal pagado, a no tener tiempo para atender a un hijo o a ser incapaces de ofrecerle un buen futuro. La consecuencia es que mientras las maternidades se retrasan, la tozuda naturaleza se impacienta: a los 35 una mujer es mucho más joven de lo que fueran las mujeres de hace medio siglo, pero la biología es conservadora y no son pocas las que mediada la treintena tienen que recurrir al empujón de la

reproducción asistida. Todo se ha dilatado: la adolescencia, la juventud, la llegada de la definitiva madurez y, ya en estos últimos tiempos, la independencia económica, pero los ovarios no atienden a razones sociales ni económicas. ¿Cabe entonces reprocharle a alguien que tenga miedo a traer hijos al mundo? Más bien al contrario lo que ocurre es que las mujeres (acompañadas o no por sus parejas) están siendo tan responsables que, ante la desesperanzada perspectiva de no poder conciliar su vida laboral y maternal o de criar a una criatura en un país en el que se va desintegrando el sistema público, decidan no tenerlo o posponerlo al límite, a ese límite en el que los niños nacen con menos peso por la cantidad de embarazos múltiples que conlleva la reproducción asistida. Es la economía (estúpidos) jugando con lo más sagrado.



**a) Tema.**

**b) Estructura.**

**c) Razona en algunas líneas si es un tema nuevo el que trata Elvira Lindo.**

d) Después de leer la teoría del texto argumentativo, localiza los elementos de coherencia y cohesión que existen en el texto.

26. Comentario de texto: *Fortunata y Jacinta*, Benito Pérez Galdós.

Despidiéronse muy gozosos, y Fortunata se retiró con la mente hecha a aquel orden de ideas. ¡Un hogar honrado y tranquilo!... ¡Si era lo que ella había deseado toda su vida!... ¡Si jamás tuvo afición al lujo ni a la vida de aparato y perdición!... ¡Si su gusto fue siempre la oscuridad y la paz, y su maldito destino la llevaba a la publicidad y a la inquietud!... ¡Si ella había soñado siempre con verse rodeada de un corro chiquito de personas queridas, y vivir como Dios manda, queriendo bien a los suyos y bien querida de ellos, pasando la vida sin afanes!... ¡Si fue lanzada a la vida mala por despecho y contra su voluntad, y no le gustaba, no señor, no le gustaba!...

Después de pensar mucho en esto hizo examen de conciencia, y se preguntó qué había obtenido de la religión en aquella casa. Si en lo tocante a prendarse de las guapezas del alma había adelantado poco, en otro orden algo iba ganando. Gozaba de cierta paz espiritual,

desconocida para ella en épocas anteriores, paz que sólo turbaba Mauricia arrojando en sus oídos una maligna frase. Y no fue esto la única conquista, pues también prendió en ella la idea de la resignación y el convencimiento de que debemos tomar las cosas de la vida como vienen, recibir con alegría lo que se nos da, y no aspirar a la realización cumplida y total de nuestros deseos. Lo malo era que en aquellas largas horas, a veces aburridas, que pasaba de rodillas ante el Sacramento, la faz envuelta en un gran velo al modo de mosquitero, la pecadora solía fijarse más en la custodia, marco y continente de la sagrada forma, que en la forma misma, por las asociaciones de ideas que aquella joya despertaba en su mente. Y llegaba a creerse la muy tonta que la forma le decía con familiar lenguaje semejante al suyo: «No mires tanto este cerco de oro y piedras que me rodea, y mírame a mí que soy la verdad. Yo te he dado el único bien que puedes esperar. Con ser poco, es más de lo que te mereces. Acéptalo y no me pidas imposibles. ¿Crees que estamos aquí para mandar, verbi gracia, que se altere la ley de la sociedad sólo porque a una marmotona como tú se le antoja? El hombre que me pides es un señor de muchas campanillas y tú una pobre muchacha. ¿Te parece fácil que Yo haga casar a los señoritos con las criadas o que a las muchachas del pueblo las convierta en señoras? ¡Qué cosas se os ocurren, hijas! Y además, tonta, ¿no ves que es casado, casado por mi religión y en mis altares?, ¡y con quién!, con uno de mis ángeles hembras.



Algunas pistas. No debes olvidar.

- Postura del narrador.
- Dilucida si existe algún tipo de crítica social.
- Los personajes, ¿son seres idealizados o personas de su época?
- ¿Por qué se emplea un lenguaje por momentos muy coloquial?

27. A partir del texto sobre el día del estreno de *Electra* de Benito Pérez Galdós, crea una crónica. Puedes encontrarlo en el anexo I (año 1901, El escándalo de “Electra”).

28. Comentario de texto: *Misericordia*, Benito Pérez Galdós.

(Benina y su señora hablan mostrando actitudes diferentes ante la miseria.)

-¿Querrá Dios traernos mañana un buen día? -dijo con honda tristeza la señora, sentándose en la cocina, mientras la criada, con nerviosa prontitud, reunía astillas y carbones.

-¡Ay! sí, señora: téngalo por cierto.

-¿Por qué me lo aseguras, Nina?

-Porque lo sé. Me lo dice el corazón. Mañana tendremos un buen día, estoy por decir que un gran día.

-Cuando lo veamos te diré si aciertas... No me fío de tus corazonadas. Siempre estás con que mañana, que mañana...

-Dios es bueno.

-Conmigo no lo parece. No se cansa de darme golpes: me apalea, no me deja respirar. Tras un día malo, viene otro peor. Pasan años aguardando el remedio, y no hay ilusión que no se me convierta en desengaño. Me canso de sufrir, me canso también de esperar. Mi esperanza es traidora, y como me engaña siempre, ya no quiero esperar cosas buenas, y las espero malas para que vengan... siquiera regulares.

-Pues yo que la señora -dijo Benina dándole al fuelle-, tendría confianza en Dios, y estaría contenta... Ya ve que yo lo estoy... ¿no me ve? Yo siempre creo que cuando menos lo pensemos nos vendrá el golpe de suerte, y estaremos -57- tan ricamente, acordándonos de estos días de apuros, y desquitándonos de ellos con la gran vida que nos vamos a dar.

-Ya no aspiro a la buena vida, Nina -declaró casi llorando la señora-: sólo aspiro al descanso.

-¿Quién piensa en la muerte? Eso no: yo me encuentro muy a gusto en este mundo fandanguero, y hasta le tengo ley a los trabajillos que paso. Morirse no.

-¿Te conformas con esta vida?

-Me conformo, porque no está en mi mano el darme otra. Venga todo antes que la muerte, y padezcamos con tal que no falte un pedazo de pan, y pueda uno comérselo con dos salsas muy buenas: el hambre y la esperanza.

-¿Y soportas, además de la miseria, la vergüenza, tanta humillación, deber a todo el mundo, no pagar a nadie, vivir de mil enredos, trampas y embustes, no encontrar quien te fíe valor de dos reales, vernos perseguidos de tenderos y vendedores?

-¡Vaya si lo soporto!... Cada cual, en esta vida, se defiende como puede. ¡Estaría bueno que nos dejáramos morir de hambre, estando las tiendas tan llenas de cosas de substancia! Eso no: Dios no quiere que a nadie se le enfríe el cielo de la boca por no comer, y cuando no nos da dinero, un suponer, nos da la sutileza -58- del caletre para inventar modos de allegar lo que hace falta, sin robarlo... eso no. Porque yo prometo pagar, y pagaré cuando lo tengamos. Ya saben que somos pobres... que hay formalidad en casa, ya que no *haigan* otras cosas. ¡Estaría

bueno que nos afligiéramos porque los tenderos no cobran estas miserias, sabiendo, como sabemos, que están ricos!...

-Es que tú no tienes vergüenza, Nina; quiero decir, decoro; quiero decir, dignidad.

-Yo no sé si tengo eso; pero tengo boca y estómago natural, y sé también que Dios me ha puesto en el mundo para que viva, y no para que me deje morir de hambre. Los gorriones, un suponer, ¿tienen vergüenza? ¡Quia!... lo que tienen es pico... Y mirando las cosas como deben mirarse, yo digo que Dios, no tan sólo ha criado la tierra y el mar, sino que son obra suya mismamente las tiendas de ultramarinos, el Banco de España, las casas donde vivimos y, pongo por caso, los puestos de verdura... Todo es de Dios.

-Y la moneda, la indecente moneda, ¿de quién es? -preguntó con lastimero acento la señora-. Contéstame.

-También es de Dios, porque Dios hizo el oro y la plata... Los billetes, no sé... Pero también, también.

-Lo que yo digo, Nina, es que las cosas son -59- del que las tiene... y las tiene todo el mundo menos nosotras... ¡Ea! date prisa, que siento debilidad. ¿En dónde me pusiste las medicinas?... Ya: están sobre la cómoda. Tomaré una papeleta de salicilato antes de comer... ¡Ay, qué trabajo me dan estas piernas! En vez de llevarme ellas a mí, tengo yo que tirar de ellas. (*Levantándose con gran esfuerzo.*) Mejor andaría yo con muletas. ¿Pero has visto lo que hace Dios conmigo? ¡Si esto parece burla! Me ha enfermado de la vista, de las piernas, de la cabeza, de los riñones, de todo menos del estómago. Privándome de recursos, dispone que yo digiera como un buitre.

-Lo mismo hace conmigo. Pero yo no lo llevo a mal, señora. ¡Bendito sea el Señor, que nos da el bien más grande de nuestros cuerpos: el hambre santísima!».



Algunas pistas. No debes olvidar.

- El diálogo sirve para caracterizar a los personajes.
- Explicación de los coloquialismos.
- Cada personaje expresa su particular visión sobre la pobreza. ¿Condiciona la diferente situación social esas posturas? ¿Hay evasión de la realidad?
- ¿Estudia las características formales del texto para poder explicar qué tipo de texto es: narrativo, argumentativo...?

29. Lee el texto informativo sobre la muerte de Clarín. ¿Qué mezcla de subgéneros aprecias? El texto puedes encontrarlo en el anexo I, *Clarín infatigable*.